

INFORME DEL COMISARIO

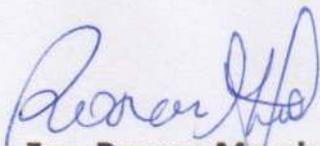
Señores
ACCIONISTAS DE LUNACOMINICACIONES S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía y en base a revisión efectuada a los estados financieros pongo a conocimiento que en el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 la revisión ha sido efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoria, con pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta la información expresada en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 se presentan razonablemente en todos los aspectos.

Atentamente



Eco. Roxana Moreira
COMISARIO